

# La Asamblea Radical rechazó el pacto firmado por la Junta Provincial con el Partido Regionalista

Por más que los macucos radicales se movieron entusiastamente perdieron la votación en la Asamblea. — El Presidente de este organismo presentará su renuncia. — Satisfacción en los verdaderos radicales. — Fracaso de los ganaderos

El Miércoles pasado, tuvo reunión la Asamblea Radical de Punta Arenas, con el objeto de tomar conocimiento y resolver su actitud frente al pacto político, firmado por la Junta Provincial, con la Directiva del Partido Regionalista. Asistió numerosa concurrencia.

Por acuerdo de la Directiva de la Asamblea, el señor Héctor Leyton, abogado Municipal, sirvió de informante, dando cuenta del convenio celebrado entre ambos partidos y los beneficios que él reportaría al radicalismo magallánico, ya que con este entendimiento pasaría a ser la fuerza mayoritaria de la Provincia.

## Se abre un acalorado debate

Terminada la exposición del señor Leyton, el presidente don Armando Barria, ofreció la palabra y usar de ella numerosos asambleístas, produciendo un acalorado debate sobre este entendimiento político. Desde el primer momento se vió que existía una fuerte corriente contraria a todo arreglo con el Partido Regionalista, por no ser éste Partido una entidad democrática y por carácter de ideas sociales, por lo cual no podía el radicalismo aliarse con un conglomerado sin principios, que en cualquier momento lo traicionaría.

Después de una larga discusión y pasada la una de la madrugada se puso en votación si se aprobaba o rechazaba el pacto, que había firmado la Junta Provincial Radical.

Recogida la votación, resultaron 55 por la negativa y 50 votos por la afirmativa. Con esta votación la Asamblea Radical de Punta Arenas, rechazó este entendimiento de los macucos radicales.

## Las Asambleas de Natales y Porvenir también lo rechazarán

Hemos sido informados que el ambiente reinante en la Asamblea Radical

de esta localidad, es aún más enérgico en las de Natales y Porvenir, que no quieren tener ningún acercamiento con los regionalistas.

## Satisfacción en los verdaderos radicales

Nos hemos puesto en contacto con diversos miembros del Partido Radical que no actúan en las camarillas o grupos de intereses que existe en ese Partido y nos han manifestado su complacencia por el resultado de la votación del Miércoles, pues ella, nos dijeron, «demuestra que existe honradez en la gran mayoría de los radicales, pese a la labor de corrupción que realizan unos cuantos macucos, con sus ofrecimientos de lotes y otras prebendas».

## Presentará su renuncia el Presidente de la Asamblea

Recientemente había sido elegido Presidente de la Asamblea Radical, el regidor señor Armando Barria, que en las reuniones públicas, había hablado en contra del pacto radical-regionalista, pero que en la Municipalidad, como regidor, lo cumplía, y que posteriormente también suscribió el pacto, pensando que con ello podría influir en la Asamblea que preside, pero se ha visto que la conducta del señor Barria, ha sido tácitamente censurada por la Asamblea de su Partido, de manera que hemos sabido que este señor presentará su renuncia dentro de poco, para dejar en libertad a la colectividad de designar dirigentes que estén de acuerdo con su línea política.

## La Asamblea Regionalista también lo rechazará

Por los comentarios en los círculos políticos, se presume que la Asamblea del Partido Regionalista,

también rechazará el entendimiento con el Partido Radical, porque ese pacto es un simple negocio de los dirigentes regionalistas, para aprovecharse de alguna distribución de tierra.

## Fracaso de la presión de los Ganaderos

Todo el mundo sabe que estas gestiones de entendimiento entre estos partidos, han sido patrocinadas por los perso-

ros de la Asociación de Ganaderos, para servir sus intereses, de manera que el rechazo de la Asamblea Radical de ese pacto, significa un fracaso de las pretensiones de los ganaderos, de apoderarse del poder comunal.

# Crónica

magallánica

Año II | Punta Arenas, Mayo 16 de 1943 | Núm. 217

## El Partido Radical retirará su representación de la Alianza Democrática porque está declarada nazista a los Regionalistas

Se hará una acción para aumentar la producción y combatir el alcoholismo. Protesta por el despido de obreros municipales. Otras actividades de la Alianza

El viernes se reunió la Alianza Democrática, Seccional Punta Arenas, para tratar diversos asuntos de este organismo.

El principal debate habido se refirió al ingreso del Partido Regionalista, que como se sabe, había quedado pendiente de reuniones anteriores. Se dió lectura nuevamente al voto del Partido Comunista, en que esta colectividad manifiesta que los actuales dirigentes del regionalismo, por su acción netamente fascista observada desde hace mucho tiempo. Este voto indica especialmente como de esta tendencia nazi-fascista a los señores Chaparro, Mihovilovic, Turina Aguilera, Barros, etc.

Hubo un amplio cambio de ideas sobre el particular, reiterando los partidos Socialista, Comunista, Socialistas de Traba-

jadores y la Confederación de Trabajadores, que estaban conformes con este voto, pues todo el pueblo de Magallanes sabía a ciencia cierta que los principales dirigentes regionalistas, son nazistas, pero reconociendo al mismo tiempo que en su seno, especialmente entre los obreros, hay una fuerte tendencia democrática.

El Partido Radical, manifiestó que no estaba de acuerdo con el voto y en caso de ser aprobado, retiraría su delegación de la Alianza Democrática. El Presidente de la delegación Radical, señor Guillermo Adiazola, expuso que estas eran las instrucciones que tenía de la Junta Provincial Radical.

Estas declaraciones de la representación Radical, fueron muy comentadas dentro de la sesión, y con el

animo de no entorpecer por el momento la labor de la Alianza, que tiene que desarrollar un amplio trabajo en bien del pueblo, y en atención a la insignificancia del Partido Regionalista, se resolvió postergar nuevamente su pronunciamiento al respecto. Pero todos los demás partidos y CTCH, advirtieron al Partido Radical que no cambiarían en su modo de pensar, cualquiera que fuera el resultado del pacto radical regionalista.

## Reclamación contra el Alcalde

Lo rppresentación de la C. T. CH. expuso que tenía instrucciones de protestar en la Alianza, por la persecución política que es-

Pasa a la seis

### Registro de marca

LIONEL FUGELLIE MULCAHY, chileno, soltero, domiciliado en calle Ecuatoriana N.º 1317, de ésta ciudad, a US. respetuosamente solicita:

Que teniendo talaje en la hijuela denominada Pampa Redonda, perteneciente a Don Julio Collado Jofré, como consta en el Certificado que acompaño, animales vacunos y caballos que deseo marcar, por lo que ruego a US. se sirva registrar a mi nombre la Marca de Fuego para animales vacunos y caballos que al margen designo.

Es gracia.  
Lionel Fugellie M.  
Punta Arenas, 29 de Marzo 1943  
Al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Magallanes don Carlos Turina Blazina, Ciudad.

Pta. Arenas, 2 de Abril de 1943  
Núm. 612.—PASE a la Secretaria de la Asociación de Ganaderos rogándole su informe.—

#### ANOTASE

Carlos Turina B.  
Alcalde

Luis Soto Reyes  
Secretario

Pta. Arenas, Abril 20 de 1943

En atención a la Prov. N.º 612 del 2 de Abril del año en curso, nos es grato informar a US. que no existiendo similitud con las Marcas a Fuego inscritas, ésta Asociación estima, salvo mejor parecer de US. se ordene la inscripción de la marca solicitada por el recurrente, en todo de acuerdo al Decreto Supremo N.º 2113 del 30 de Septiembre de 1915.

Asociación de Ganaderos de la Provincia de Magallanes  
Enrique Donoso Bañados  
Secretario

#### CERTIFICADO

CERTIFICO que desde el 1.º de Marzo del pte. año, di en arrendamiento para pastoreo de animales a Don Lionel Fugellie Mulcahy, mi hijuela ubicada en el lugar denominado «Pampa Redonda» al lado Oeste de la ciudad, por el término de un año a contar de ésta fecha.

Pta. Arenas, 1.º de Abril del 43.

Julio Collado Jofré

Pta. Arenas, Abril 20 de 1943.  
N.º 34

Señor  
Carlos Turina B.

Alcalde de la I. Municipalidad de Magallanes

Presente:

Señor Alcalde.

Adjunto a la presente tenemos el agrado de enviar a US. solicitud de Marca a Fuego presentada por el señor Lionel Fugellie M. arrendatario de terrenos de propiedad de don Julio Collado Jofré, en el lugar denominado «Pampa Redonda» del departamento de su Jurisdicción

A continuación nos permitimos dar a conocer a US. el orden en que ha sido inscrita dicha marca en el Registro de esta Asociación.

VACUNOS y CABALLARES; Inscripción N.º 265 Folio n.º 53.  
Lo que nos es grato poner en su conocimiento.  
Saludamos atte. a US. Ss. Ss.  
Asociación de Ganaderos de Magallanes.

Enrique Donoso Bañados  
Secretario.

Pta. Arenas, 26 de Abril de 1943  
Núm. (Sec. B.) 122. Vistos estos antecedentes 268/33; presentación de don Lionel Fugellie Mulcahy, solicitando la inscripción en el Registro Municipal de la marca a fuego que indica: para ganado mayor que tiene a talaje en una hijuela de propiedad del señor Julio Collado Jofré, ubicada en el lugar denominado «Pampa Redonda», de esta Comuna y Departamento y que arrienda a su propietario según consta en certificado de 1.º de los corrientes que corre anexo en este expediente; y teniendo presente lo informado por la Secretaría de la Asociación de Ganaderos en nota de 20 del actual y lo dispuesto en los Arts. 9.º y 15.º del Reglamento para marcas y señales, aprobado por decreto Municipal Núm. 2113, de 30 de septiembre de 1915,

#### DECRETO

1.º Publíquense estos antecedentes a costa del inquilino durante cinco (5) días en un diario de la localidad.

2.º Decrétese la inscripción de la marca referida en el Registro Municipal, una vez acreditado por el recurrente el hecho de haberse efectuado las publicaciones y siempre que no hubiere oposición dentro del plazo de ellas.

Anótese.  
Carlos Turina Blazina  
Alcalde

Luis A. Soto Reyes  
Secretario

## Texto del nuevo Decreto sobre arrendamientos dictado por el Comisariato

### Que entró a regir desde el 12 de Abril del presente año

En el Diario Oficial del día 12 de Abril de 1943, aparece el siguiente decreto, dictado por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, que fija las nuevas normas, que deben aplicarse sobre arrendamientos.

#### DECRETO:

Téngase por texto definitivo del Decreto N.º 239, de este Comisariato General, de fecha 11 de Marzo de 1942, el siguiente:

Art. 1.º— Los propietarios de casa habitaciones destinadas al arrendamiento, que no están comprendidas dentro de las disposiciones de la Ley N.º 6.844 y de locales comerciales en que se fabriquen, o expendan artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, no podrán obtener por dichos inmuebles una renta superior a un 10.º del avalúo fiscal vigente.

Se aplicará este porcentaje en los casos en que de la aplicación del art. 1 de la Ley N.º 6.844, resultare una renta superior a \$ 650 mensuales.

Para determinar el porcentaje a que se refiere el inciso de este artículo, se descontarán los gastos correspondientes a calefacción, agua caliente, gas, luz eléctrica, ascensores y extracción de basuras, en lo que sean comunes en inmuebles colectivos y sean costeados por el propietario.

Art. 2.º— Todos los contratos de arrendamientos en vigencia quedarán subordinados en sus efectos, a las disposiciones de presente

decreto, aún cuando estuvieren estipulación de plazo.

Art. 3.º— El arrendatario que sub-arriende parte del inmueble que ocupa no podrá obtener una renta superior al 30.º de aquellas que corresponde a la parte sub-arrendada.

Cuando el subarrendatario no habite el inmueble, no podrá obtener por subarriendo una renta superior a la que pague o deba pagar en conformidad con el art. 1 de este decreto o a la Ley N.º 6.844 en su caso. En los casos a que se refieren los incisos precedentes los subarrendadores y subarrendatarios, podrán acogerse a los beneficios que otorga el presente decreto.

Art. 4.º— Los Comisarios Departamentales fiscalizarán el cumplimiento de las disposiciones de este decreto; pudiendo proceder de oficio a la regulación de rentas que corresponda y conocerán de las reclamaciones o solicitudes que se presenten, relacionadas con esta materia, los que tramitarán bien y sumamente, oyendo a las partes o en su rebeldía, si no comparecieron a las citaciones que se le haga.

Efectuadas las diligencias que estimaren necesarias para el esclarecimiento de los hechos, dictarán una resolución fundada, la que deberá notificarse a las partes.

La fijación de rentas que efectúe el Comisariato, regirá a contar de día en que se expida el decreto que las determine.

Art. 5.º— La primora no tificación al arrendador de-

berá hacerse personalmente por un inspector del Comisariato o por personal del Cuerpo de Carabineros. Si buscado por dos veces con dicho objeto no fuere habido el arrendador, previa certificación de este hecho, se cumplirá la diligencia dirigiéndole carta certificada.

Las demás notificaciones o citaciones podrán efectuarse por carta certificada o por cédula.

Art. 6.º— En los casos en que el inmueble materia de la reclamación constare de diversos departamentos arrendados a distintas personas, los Comisarios Departamentales procederán a dividir la renta total que obtenga el arrendador, proporcionalmente entre todos los departamentos o locales asignadoses la que le correspondiere.

Art. 7.º— Los arrendatarios que se encuentren a día en el pago de sus rentas podrán obtener del Comisariato Departamental respectivo, la requisación del uso y goce del inmueble arrendado, si fueren judicialmente notificados de desahucio o de otra acción que acarree la restitución del inmueble, o cuando los arrendadores se negaren a acatar las resoluciones que se dicten de acuerdo con el presente decreto.

(CONTINUARA)

Crónica aparece

JUEVES y

DOMINGO

# PALACE HOY

MATINEE

La novela de un joven pobre

VERMOUTH y NOCHE

## Pasión fatal

# MUNICIPAL HOY

MATINEE

UN VIEJO VERDE

VERMOUTH y NOCHE

## EL CIELO Y TU

# POLITEAMA HOY

MATINEE

El Santo y la sombra, 8.ª de la serie y Crimen ajeno

VERMOUTH y NOCHE

## La novela de un joven pobre

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 438 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Mayo 16 de 1943

LO PREVEIAMOS

Por la información que damos en esta misma edición, sobre la reunión de la Asamblea Radical de Punta Arenas, nuestros lectores se habrán impuesto, en forma exclusiva, ya que el resto de la prensa local, nada ha dicho, que la mayoría de los componentes de esa colectividad rechazaron el pacto celebrado entre la Junta Provincial Radical y el Directorio del Partido Regionalista.

Ya habíamos anticipado que la ratificación de este pacto, sería sumamente difícil, dado que todo el mundo conoce las cláusulas secretas que él tiene, y que no son en manera alguna beneficiosas, ni dignas para el Partido Radical. Por esto es, que anunciábamos que posiblemente la Asamblea lo rechazaría, como sucedió.

Había además un buen antecedente. El rechazo de la cuenta dada por el Presidente de la Junta Provincial, hace algún tiempo, se debió precisamente a ese contubernio con el partido regionalista maridaje que no aceptan los verdaderos y sinceros radicales.

Estos hechos demostrarán a los macucos de ambos partidos y que pretendían poner sus colectividades al servicio de los ganaderos, que aún existe en la opinión pública, y que el pueblo, que no está contaminado de la politiquería no acepta estos entendimientos oscuros, donde en vez de considerar el porvenir de la región, se entretienen esos dirigentes en repartirse prebendas y grangerías.

Es saludable para Punta Arenas, esta reacción de los componentes de la Asamblea Radical, pues al continuar esta línea, significa que la política regional se vera libre de muchas ambiciones y tomará el camino sincero y leal de estar al servicio de la población para satisfacer sus más apremiantes y urgentes necesidades. Y se abre la puerta para un entendimiento franco entre las

Fogonazos

Lo que el Se llevó. No Alcalde..... se trata de la película que con este título están exhibiendo en los teatros locales, y donde las habilidades de Cható Ortín, han quedado pálidas al lado del nuestro nunca bien ponderado don Pretencioso Pelao Turina, sino de los hechos reales que están sucediendo en nuestra Comuna, donde para la admiración del público, continua en su puesto un señor Alcalde.

**Satisfacción** Nuestro hombre, se ha sentido más orgulloso que de costumbre, al dejar «chiquitito» a Cható Ortín en sus éxitos financieros municipales. Lo hemos visto en las tres funciones que se han dado de esta película y cada vez, la cara la ha tenido más sonriente, y en sus labios un gesto irónico, como diciendo: «pobre Cható Ortín, si me vieras a mí».

**Tranquilidad** En la última sesión municipal, se le leyó a don Pretencioso Pelao Turina, un informe de la Contraloría que establecía que los sueldos cobrados por este caballero, mientras estuvo ausente de la Alcaldía de Septiembre a Diciembre, era ilegal. Sin embargo, no se inmutó y continua con los seis mil pesos ilegalmente cobrados en el bolsillo. Sin embargo, habla de la corrección en la inversión de los fondos y de honradez administrativa. ¡Música y más música!

**Una fábula oportuna** Los dirigentes macucos radicales y regionalistas agremiados por los intereses ganaderos, presentaron a sus asambleas el pacto celebrado entre ellos. A

fuerzas verdaderamente afines, de raigambre profundamente democrático.

Los ganaderos que habían movido todos sus hilos, para tener un éxito con este pacto y por ende entrar a controlar la política de la Provincia, han sufrido un gran fracaso, del cual muy difícilmente se podrán reponer, si los hombres honrados no se cansan de luchar y en sacrificarse por el bien de la colectividad.

La mayoría de los obreros municipales despedidos están condenados por el Ministro Nuñez

Por este motivo ha sido la protesta realizada por la CTCH, pues se perjudica a trabajadores que se han sacrificado por el bien colectivo

El Consejo de Magallanes, de la Confederación de Trabajadores de Chile, se tomó en defensa de los obreros municipales despedidos por el Alcalde señor Carlos

propósito de este asunto viene al caso, la siguiente fábula del insigne Esopo que dice así:

Sucedió en Atenas, que un deudor perseguido por su acreedor, que le exigía el pago de su deuda, comenzó por pedirle que le concediera un plazo con el pretexto de que estaba en situación apurada. No pudiendo persuadirle de aquella, le trajo una chancha, único bien que poseía, y la puso en venta en presencia del acreedor.

Presentose un comprador y preguntó si la chancha era fecunda.

—Si que lo es—respondió el deudor— y extraordinariamente fecunda: en Otoño tiene hembras y en la Primavera machos.

Mostrose el comprador muy sorprendido de lo que oía, y el acreedor, entonces añadió:

—Cesa en tu asombro; pues haz de saber que esta chancha te dará también cabritos en invierno.

Turina, por dos motivos fundamentales, a saber: Primero, porque esa acción es la consecuencia de una venganza política, y producto de un pacto entre dos partidos políticos cuyas consecuencias están recayendo sobre obreros municipales, que no pertenecen a la tienda de esas colectividades pactantes.

Y en segundo lugar, por que la mayoría de esos obreros despedidos se encuentran procesados por el paro general, efectuado por las fuerzas productoras de esta localidad en el mes de Octubre del año pasado, y en el cual el Ministro de la Corte de Valdivia, don Matías Nuñez, ha condenado a esos inculcados a la relegación de Puerto Natales y Porvenir.

Este último aspecto es el que más afecta a la situación económica de esos despedidos, pues se encuentran en peligro de

Se necesitan Suplementeros en esta Imprenta

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci»

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miércoles y sábados. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión

salidas los lunes y jueves Ordenes en Chiloé N.º 1153 Teléfono No. 1065.

**ASERRADERO**  
«EL SUR»  
VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES  
NATALES Cas. 47

**LECTOR:**  
Prefiera siempre para sus compras las casas comorales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

ser llevados a una localidad donde no podrán trabajar, y desde ya quedan cesantes, con lo cual los hogares de esos asalariados sufrirán múltiples miserias y dolores y todo por la soberbia y política de un Alcalde.

Todos estos hechos han producido verdadera indignación en la clase trabajadora regional, y esos sentimientos los está interpretando la CTCH.

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de batura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la Municipalidad

# El capitalismo magallánico pretende ahogar la voz popular de nuestro vocero

Por intermedio de órgano oficial "La Prensa Austral", presiona a los suplementeros para que no vendan nuestro periódico. - Igual cosa está pasando con "EL PRODUCTOR"

La labor desarrollada por nuestra publicación, está mellando fuertemente los intereses del capitalismo regional, cuyas maquinaciones en contra de la clase trabajadora, hemos estado denunciando constantemente. Además hemos dado cuenta de las actividades políticas, que desarrollan las grandes firmas ganaderas y la Asociación de Ganaderos, para apoderarse del poder político de la Provincia, y transformar a Magallanes, además de feudo económico en factoría política de sus intereses y a la clase trabajadora en verdaderos esclavos de sus privilegios.

### Empiezan a combatirnos

Como no pueden combatirnos de frente, porque el capitalismo en esto es cobarde y además canalla, se vale de otros medios más mesquinos para combatir a los que lo están perjudicando. Así ahora están utili-

zando la empresa que tienen, a sus ordenes, a saber la "prensa austral" ya a los lacayos que allí tienen. La administración de este diario, cumpliendo las instrucciones recibidas, ha prohibido a sus suplementeros que vendan al mismo tiempo "Crónica" bajo la amenaza de que el que lo haga no se le entregará más diarios. En esta forma, se presiona a los canillitas para que no vendan, nuestro vocero, e impedir que sus campañas y sus verdades lleguen al conocimiento de toda la población.

### Campaña de la carne

Especialmente están molestando los ganaderos por la amplia campaña que hemos hecho en su contra, por las iniquidades que han cometido en tener a la población a ración de hambre, al no proporcionarle carne en la cantidad necesaria para to-

dos los hogares. Quieren silenciar nuestra voz, en este sentido, pero no lo conseguirán, porque ya la conciencia pública se ha formado alrededor de este problema y se ha establecido que pesa toda la culpa de esta situación sobre los estancieros y muy especialmente sobre la Asociación de Ganaderos.

### También con EL PRODUCTOR

Esta campaña para sustraer a los suplementeros de la venta de nuestro órgano, también lo están haciendo los Ganaderos con el valiente vocero del Sindicato Ganadero, llamado «El Productor».

Se desea comprar anteojos de larga vista. Tratar en esta Imprenta.

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

## Al Personal del Frigorífico Tres Puentes

### ANGEL BANDERA F.

Tiene el agrado de poner en su conocimiento de su clientela que este año regirán los siguientes precios:

Almuerzo completo, con vino	\$ 6.50
» » sin vino	5.—
Por plato	1.50
Desayuno u once completa	2.—

Atención esmerada, comida sana y abundante,

## Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO  
Venta de números de la  
Polla de Beneficencia, libros, revistas  
y útiles de escritorio  
Bories 783 Tel. 999

## ABAD & FERNANDEZ

Mueblería  
Tapicería  
Confort y elegancia

José Nogueira 1151



## Curiosidades

Méjico ha producido más plata que cualquier otro país del mundo.

El piloto de un bombardero puede realizar 25 operaciones con sólo apretar un botón.

Los alfileres de ganchos o de seguridad fueron inventados más de mil años antes que Cristo,

En el verano, los castores se alimentan mayormente de hierba en vez de corteza de árboles como lo hacen en el invierno.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL

### HOTEL VICTORIA

DE MARGARITA P. de IGLESIAS

### NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

## Bazar y Librería UNIVERSO

de L. Fernández y Cía. Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales Precios especiales para revendedores

## Lea Crónica

EMPORIO de CAFÉ "LA BRASILEÑA" Los mejores cafés

Valdivia 1078 Teléfono 309

Jovino Fernández

## ¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Río y Chiloé casi esq. Balmaceda,

# Elocuente discurso del Diputado Barrenechea en la Cámara

## Aprovechando la conducta del Presidente de la República de romper las relaciones con las potencias totalitarias

A raíz del Decreto del Presidente de la República, que rompía las relaciones de nuestro país con naciones totalitarias, el distinguido diputado don Julio Barrenechea, pronunció en la Cámara el siguiente discurso:

El señor Barrenechea.- Señor Presidente, Honorables colegas:

Con emoción patriótica, con fé americana y con sentimiento de humanidad, ingresamos los socialistas de Chile a la nueva etapa que determina para el país la decisión de nuestro Gobierno de romper relaciones con los países del Eje fascista.

Por odio a la guerra y por amor a nuestros hermanos del mundo, los socialistas hemos estado inalterablemente en contra de quienes han hecho de la guerra una religión y de la sangre un alimento. Y es así como, desde la Conferencia de La Habana, hasta estos últimos momentos, hemos venido propiciando una acción decidida de Chile junto a sus hermanos de la América nueva y a Estados Unidos del Norte, con el fin de contribuir con todos los medios a nuestro alcance a la destrucción de Hitler y sus aliados, a arrancar de los hombros de la humanidad contemporánea, esa cruz swástica bajo cuyo peso oprobioso padece y gime en su horroroso y sangriento calvario.

Una errada conducción de nuestras relaciones exteriores, cuyo origen se encuentra en nuestra actuación en la Conferencia de Río de Janeiro, nos había mantenido en una posición incomprensible frente a los demás países del Continente, y nos había hecho representar en forma continua y sostenidamente ante nuestro Gobierno, la necesidad de cambiar fundamentalmente, nuestra política de acuerdo con nuestra tradición histórico, con nuestros principios democráticos y con nuestros compromisos de solidaridad continental.

Ahora, en este momen-

to trascendental, en que podemos de nuevo levantar con orgullo nuestra frente ante nuestros hermanos del Continente, y en que podemos contemplar siempre doloridos, pero sin rubor la sangre que derraman en defensa de la democracia y del porvenir del mundo los heroicos soldados de Stalin, de Roosevelt y de Churchill, queremos decir a S. E. el Presidente de la República, que su histórica decisión arranca del corazón mismo de todos los trabajadores de Chile, y queremos manifestarlas, en consecuencia, que puede contar con el respaldo caloroso del pueblo, para que la ruptura signifique en realidad una nueva etapa en nuestra vida de nación libre y soberana.

Comprendemos los socialistas que la guerra actual, guerra de la humildad contra sus enemigos, guerra de dos mundos, uno de los cuales palpita en el regazo del porvenir, no puede ser tratada con un criterio estrecho y cerrado, en que perdiendo todo el sentido de las proporciones se pretenda colocar a un país, frente al mundo en lugar de colocalo dentro de él. No señores, por eso son débiles y falsos todos los argumentos egoístas que han partido de lo que se ha dado en llamar la exclusiva conveniencia de Chile. El hecho de ser chilenos no nos priva de nuestra condición de ser humanos, y cuando es la humanidad la que está en juego, y el destino de todas las naciones de la tierra se vuelve dependiente de su total destino, entonces debemos contribuir con todo nuestro esfuerzo de país, a que el destino de la humanidad se decida de acuerdo con nuestros más altos ideales.

En este punto estamos señor Presidente, y en tal sentido esperamos que Chile rinda un esfuerzo máximo, para contribuir a la derrota de Hitler y sus aliados. Todos sentimos que el mundo está al borde de un orden nuevo que no será el nue-

vo orden. Todos sentimos que en mundo de la civilización, de la cultura y de la democracia, surge imperiosa la necesidad de entenderse para trazar las líneas justas de la futura paz. Pero todos sabemos también que mientras Hitler exista, el mundo no podrá conversar.

Debe, pues, nuestro país rendir el máximo en esta nueva etapa adonde lo ha conducido la popular decisión de su Gobierno. Pero en esta etapa estimamos los socialistas que se debe esperar una perfecta identificación del Gobierno con su pueblo. Esos trabajadores chilenos están dispuestos a redoblar sus esfuerzos dentro de la producción, pero exige, naturalmente el respeto de sus derechos y de sus conquistas, como así mismo reclaman el mayor rigor contra aquellos que, con especulaciones o acaparamientos, pretenden usufructuar de los graves momentos que el país afronta.

Alrededor del Gobierno debe formarse una poderosa unidad nacional antifascista, y la quinta columna debe ser perseguida implacablemente. El problema de la ruptura o no ruptura ya ha terminado en Chile. El Gobierno ha tomado una decisión que se transforma en decisión del país. Las potencias del Eje son nuestras enemigas, y quien pretenda criticar la posición adoptada por el Gobierno no ejerce ya un derecho democrático sino que comete un acto de traición a la patria.

El país, pues, ha tomado un camino y en el estamos los socialistas, orgullosos de ver la bandera de Chile flameando en las torres de la democracia y dispuestos a contribuir con todo nuestro esfuerzo a que triunfe nuestro país, en la dura prueba, donde lo han conducido ideales superiores de libertad, justicia y humanidad.

— ¡Alausos en la Sala.

**Lea Crónica**

# Habrà renovación de directivas del Partido Socialista

Por orden del Comité Central en todo el país. La elección será los días 22 y 23 del presente mes

El Comité Regional del Partido Socialista, ha recibido una circular del Comité Central del Partido Socialista, en que le manifiesta que debe procederse a renovar todas las directivas de esta organización política.

Primariamente debe procederse a la elección de los Secretariados Seccionales, y en seguida organizar un

El Comité Regional, para designar las autoridades Provinciales. En conformidad a esta circular, la Seccional Punta Arenas reanuda su elección interna los días 22 y 23 del presente mes. Podrán tomar parte en esta elección todos los militantes que tengan carnet del Partido.

# Grandes bailables de la Acción de Mujeres Socialistas

En los días 29 y 30 del presente mes

La Acción de Mujeres Socialistas, está preparando activamente los grandes bailables que tiene acordado realizar los días 29 y 30 del presente mes.

Resina gran entusiasmo entre los aficionados a estas clases de entretención, pues los bailes organizados por la A. M. S. han resultado siempre esplendidos. Una excelente orquesta ha sido contratada para amenizar estos actos.

# nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GULLERMO OLIVARES

GULLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago  
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1085

# Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

# 'Electrón' Taller eléctrico

BORRIS 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la D. A. C. E. de Servicios Eléctricos

# Algunos acuerdos de la Octava Conferencia de la Federación de la Juventud Socialista

### Pide al Gobierno que haga de la democracia un arma para combatir la especulación.— La lucha contra el fascismo debe involucrar un programa mínimo de reivindicaciones populares.— Otros temas tratados

Los días 24 y 25 de Abril recién pasado, se realizó en Santiago la Octava Conferencia de la Federación de la Juventud Socialista, que a raíz del Congreso de Rancagua, del Partido Socialista, conquistó nuevamente su autonomía organizativa. En este torneo se consideró ampliamente la situación de la Juventud y se adoptaron en materias sociales importantes acuerdos.

Damos a continuación algunas conclusiones:

## Medidas gubernativas contra la reacción

“El Gobierno no cumple aún las promesas hechas a la clase trabajadora. Analizando la gestión del Gobierno, la Juventud Socialista estimó que aún no se cumplen las promesas hechas a la clase trabajadora y a la Juventud chilena, en orden de hacer de la democracia un arma para combatir la especulación y detener el hambre que los sectores reaccionarios han desencadenado sobre el pueblo en su afán de hacer de la guerra un medio de incrementar sus capitales. Por el contrario, la juventud considera que la reacción se está amparando, precisamente: en las garantías que este Gobierno le ofrece al permitir sus influencias políticas en las altas esferas

gubernativas, constituyendo en verdadera quinta columna que va socavando la confianza que el pueblo debe tener en estos momentos en sus gobernantes.”

## Unidad de la juventudes Antifascistas

“Unidad de la Juventud Antifascista por la conquista de sus reivindicaciones. La Juventud Socialista estimó que la movilización contra el fascismo debe involucrar también la lucha decidida por un programa mínimo de reivindicaciones nacionales, que permiten el mejoramiento social y económico de la clase trabajadora, de manera que ésta esté en condiciones de afrontar los problemas de la post-guerra porque consideramos que el plantear la lucha únicamente en función de una política antifascista, se prestara para confusiones cuando después de esta guerra tengamos que afrontarnos a los imperialismos que controlan nuestra economía.”

“No se puede postergar el cumplimiento de las reivindicaciones de la clase trabajadora.

“Consideran los jóvenes socialistas que es imposible postergar las reivindicaciones más urgentes de la juventud y de la clase trabajadora en general, ni aún en consideración a las gra-

ves circunstancias por la que atraviesa el mundo. Toda petición de los trabajadores en orden a mejorar las condiciones en que actualmente se desenvuelven deben encontrar, no solamente el apoyo de los partidos populares y organizaciones clasistas, sino que también el franco respaldo del Gobierno, en atención a la miseria y abandono en que se ha sumido a nuestro pueblo durante largos años por parte de la reacción gobernante y las empresas imperialistas del país. El derecho de petición y huelga debe ser respetado íntegramente por un Gobierno democrático.”

## Nueva directiva nacional de la F. J. S.

Elección del Secretario general y Comité Central. Por unanimidad fué elegido secretario general el camarada Aniceto Rodríguez, militante de la Décima Comuna y vice presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. El resto de la directiva quedó integrado en la siguiente forma:

Waldo Suárez, Fernando Marcoe, Guillermo Nilo, José Pérez, Julio Aravena y Osvaldo Reyes.”

CRONICA  
APARECE  
JUEVES Y DOMINGO

### Los días Martes y Miércoles habrá comparendos en las demandas contra la Municipalidad

### Que han puesto los obreros desahuciados, en el Juzgado del Trabajo. Estas suman más de cincuenta mil pesos

Tal como informamos oportunamente, una parte de los obreros desahuciados por el Alcalde señor

Carlos Turina, en su acción política contra los obreros socialistas, y en cumplimiento del pacto radical regionalista, se han presentado al Juzgado del Trabajo, reclamando de la arbitrariedad de esta medida, y al mismo tiempo pidiendo el cumplimiento de la Ley 7.390 que estableció una indemnización especial, por los años de servicio para los obreros municipales de toda la República.

## El Partido...

Viene de la 1.a

...taba desarrollando el Alcalde señor Carlos Turina, en la municipalidad en contra de los obreros municipales persecución que coincidía con la celebración de un pacto entre los radicales y regionalistas y que esas medidas arbitrarias, se estaban tomando en contra de los obreros socialistas.

Después de amplio debate se resolvió que el presidente de la Alianza, trajera para la próxima sesión todos los antecedentes para resolver.

## Lucha contra el alcoholismo

Dentro del plan de trabajo de la Alianza, se consideró necesario realizar una labor en contra del alcoholismo, lo mismo que hacer un estudio serio sobre la producción de la clase trabajadora, a fin de rebatir la afirmación de la Derecha en el sentido del menor rendimiento en la producción de los trabajadores culpando a los obreros de esta situación.

Hubo un interesante debate sobre el particular, resolviéndose designar una comisión que estudiaría fondo este lema y propondría conclusiones sobre el particular.

## Próximos comparendos

Los días martes y miércoles próximo, han sido fijados por el Tribunal de Trabajo, para llevar a efecto los comparendos de estilo en esta clase de juicios.

Las sumas cobradas en estos procesos a la Municipalidad, alcanza a cerca de cincuenta mil pesos.

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

—o—

# Casa Zanzi

—o—

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279.—Fono 153



## GRAFICOS E LA GUERRA

(Foto Bippa.)

Mas abastecimientos.— Los convoyes aliados siguen llegando a Africa con hombres y materiales par las fuerzas británicas, norteamericanas y francesas que allí combaten. Un capitán observa desde el puente de barco la entrada del convoy a puerto.

## Pronosticos de las carreras del Domingo 16 de Mayo

- 1.a Carrera—Ganador—Famosa  
Placé—Florete y Odalisca
- 2.a Carrera—Ganador—Gin Sauer  
Placé—Frankenstein y Olinda
- 3.a Carrera—Ganador—Kintemick  
Placé—Fulminante y Esparta
- 4.a Carrera—Ganador—Salvación  
Placé—Perdigón y Florián
- 5.a Carrera—Ganador—Embrujo  
Placé—Sanción y Lania
- 6.a Carrera—Ganador—Odioso  
Placé—Leonardo
- 7.a Carrera—Ganador—Trajano  
Placé—Bucanero y Ordenada